

RESOLUCIÓN DELEGADA - M.E.y S.P. N° 294 D/24



RESOLUCION 294 D

Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Provincia de Salta

ANEXO I

ESCALA GENERAL VALOR NOMINAL DE VIÁTICOS (VNV)

GRUPOS	COMISIONADOS	DENTRO DEL PAIS (En Pesos)					
		Dentro Provincia			Fuera Provincia		
		Entero	1/3	2/3	Entero	1/3	2/3
A	Autoridades Superiores, Gobernador, Ministros, Sec. Gral. Gobernación, Fiscal de Estado, Sindico General, Secretarios de Estado, Contador General y Equivalentes.	29000	9500	19400	31400	10600	21200
B	Subsecretarios, Directores Generales, Gerentes Generales, Directores, Gerentes, Jefes de Programas, Personal de Apoyo Nivel 1, 2, 3 y 4, y equivalentes.	23700	7800	15900	26100	8800	17700
C	Resto de Agentes de planta permanente, Personal de Apoyo, locaciones de servicios y cualquier cargo no comprendido en la cláusulas anteriores	21200	7100	14100	23700	7800	15900

CORRESPONDE LIQUIDACIONES DE VIÁTICOS CUANDO LA COMISIÓN SE REALIZA A MÁS DE 80 KM DEL ASIENTO HABITUAL DEL AGENTE Y CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA PERTINENTE

FRACCIONAMIENTO DEL VIÁTICO EN LOS SIGUIENTES CASOS

DÍA DE SALIDA: SI EL SEGMENTO COMPRENDIDO ENTRE LA HORA DE SALIDA Y LA FINALIZACIÓN DEL DÍA ES IGUAL O MAYOR A 16HS CORRESPONDERÁ LIQUIDAR COMPLETO; SI ES MENOR QUE 16HS. Y MAYOR A 8HS CORRESPONDERÁ LIQUIDAR 2/3; SI ES MENOR A 8HS CORRESPONDERÁ LIQUIDAR 1/3.

DÍA DE LLEGADA: SI EL SEGMENTO COMPRENDIDO ENTRE EL COMIENZO DEL DÍA Y LA HORA DE LLEGADA ES IGUAL O MAYOR A 16HS CORRESPONDERÁ LIQUIDAR COMPLETO; SI ES MENOR QUE 16HS O IGUAL A 8HS CORRESPONDERÁ LIQUIDAR 2/3; SI ES MENOR A 8HS CORRESPONDERÁ LIQUIDAR 1/3.

ES COPIA
NORMA MARTINEZ DE OCHOA
Directora Gral. de Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



RESOLUCION 297 D

Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Provincia de Salta

ANEXO II

ESCALA DE TOPE DE HOSPEDAJE DIARIO

TOPES HOSPEDAJE DIARIO	
GRUPOS	COMISIONADOS
A	Autoridades Superiores, Gobernador, Ministros, Sec. Gral. Gobernación, Fiscal de Estado, Sindico General, Secretarios de Estado, Contador General y Equivalentes.
B	Subsecretarios, Directores Generales, Gerentes Generales, Directores, Gerentes, Jefes de Programas, Personal de Apoyo Nivel 1, 2, 3 y 4, y equivalentes.
C	Resto de Agentes de planta permanente, Personal de Apoyo, locaciones de servicios y cualquier cargo no comprendido en la cláusulas anteriores

ES COPIA

NORMA MARTINEZ DE OCHOA
Direccion Gral. de Leyes y Decretos
Secretaria General de la Gobernación



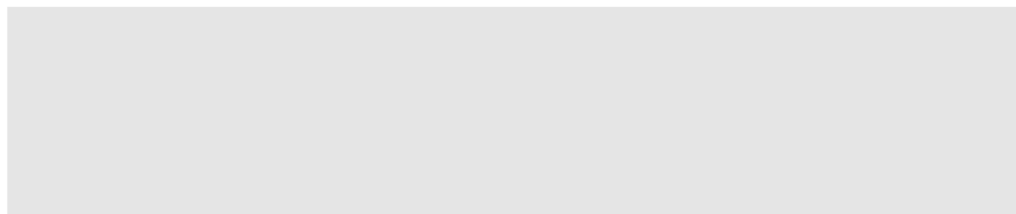


Casa Central:

Av. Belgrano 1349 - 4400 - Salta - Tel./Fax.: 0387 4214780

mail: boletinoficialsalta@salta.gov.ar -

Horario de atención al público: días hábiles de 8.30 a 13.00 hs.



   @boletinsalta

www.boletinoficialsalta.gob.ar